

LA DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA: CONTRIBUCIÓN A LA FORMACIÓN DE LOS MODOS DE ACTUACIÓN EN LOS EGRESADOS DE LAS CARRERAS UNIVERSITARIAS.

Dr. C. Sergio L. Rodríguez Jiménez¹, Dr. C. Luisa Suárez Montesdeoca¹, Dr. C. Mirta Betancourt Rodríguez¹, M.SC. Miriam Medina Mesa¹,

1. *Universidad de Matanzas – Carretera a Varadero km.3½, Matanzas, Cuba.*

Resumen

La monografía que se presenta tiene por objetivo valorar el papel de la Disciplina Principal Integradora en el Plan de estudio “E” para la apropiación de los modos de actuación de la profesión en los estudiantes de las carreras universitarias. Se destaca la importancia de la Disciplina Principal Integradora en la apropiación de los modos de actuación profesional en cada año académico a partir de la declaración del objetivo integrador de año y las relaciones interdisciplinarias que establece con otras, reforzando el desarrollo de la práctica laboral como forma fundamental de organizar el proceso en esta disciplina. En el perfeccionamiento curricular de la Disciplina Principal Integradora en el Plan de estudio “E” resulta indispensable tomar en consideración su estructuración didáctica mediante la interacción de sus componentes humanos y culturales; con énfasis en el aprovechamiento de las potencialidades educativas para la formación integral de los estudiantes.

Palabras claves: *disciplina principal integradora, modos de actuación profesional, estructuración didáctica, potencialidades educativas*

Introducción.

En el proceso docente educativo de la Disciplina Principal Integradora como nivel de integración curricular se sintetizan todos los contenidos del plan de estudio, se integran en una sola unidad las distintas partes del todo, no como una mera suma de los distintos componentes del egresado, sino que estudia las cualidades nuevas que surjan, como consecuencia de la interacción sistémica de dichas partes, o sea, se trabaja con un solo objeto: el de la profesión.

Por su carácter de sistema esta disciplina, ocupa un lugar en *todos los años académicos* y sus asignaturas cumplen la misión de sistematizar (integrar) en el año y regir en la dialéctica problema-objeto-objetivo y objetivo-contenido-método, lo cual garantiza la preparación especializada de los estudiantes desde el comienzo del desarrollo del currículo de la carrera, además se consigue que las disciplinas de los ciclos general, básico y básico-específico se articulen a la necesidad concreta del modelo del profesional y la formación de los modos de actuación del egresado universitario (Malagón, 1998; Álvarez, 1992 citado por Malagón, 1999).

El término disciplina integradora no tiene una acepción común en todos los contextos. De manera bastante frecuente se utiliza para denotar la integración de saberes; en otras ocasiones aborda el objeto de trabajo del futuro profesional y se organiza en forma de sistema para elevarla calidad de la formación de los egresados; debe servir como elemento de cohesión entre el resto de las disciplinas y sus asignaturas, de ahí su carácter integradora interrelacionar todos los contenidos recibidos de las diferentes disciplinas del plan de estudio y posibilitar que el estudiante se apropie del objeto de trabajo de su profesión mediante la solución de problemas de la práctica social. En ella está presente no sólo el estudio como exponente delo académico y el trabajo como representación de lo laboral, sino también el método de la investigación científica, por eso su nivel de asimilación parte desde lo productivo hasta lo creativo y su evaluación es problemática (Ferreira, 2005).

La Disciplina Principal Integradora tuvo su origen en los planes de estudio “C”, en este nuevo diseño curricular se propone como eje central para el desarrollo de los componentes académico, laboral e investigativo en la carrera, los cuales se ajustarán a los objetivos definidos en función de la complejidad del modo de actuación del profesional en cada año. Es importante, además, señalar la presencia de la asignatura integradora como asignatura año, lo cual favorece no solo la integración sino el trabajo interdisciplinario, se señala que constituye la principal disciplina de la carrera, a la cual se subordinan todas las demás, “...es una disciplina *sui generis*, que lejos de obedecer a la lógica de una o de varias ciencias, responde a la de la profesión. Ella se apoya en los aportes de las restantes disciplinas de la carrera y las asume en su integración para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional, asegurando el dominio de los modos de actuación esenciales de ese profesional” (Fernández y López, s. f. y Horruitiner, 2007).

Muchos son los aportes realizados por profesores e investigadores en los estudios sobre el papel rector de esta disciplina, los cuales con la instrumentación de los planes de estudio “E” y el principio de “mayor nivel de esencialidad en los contenidos de las disciplinas”, (MES, 2017) toman una nueva y superior cualidad; por lo antes expuesto la presente monografía tiene como objetivo: valorar el papel de la disciplina principal integradora en el Plan de estudio “E” para la apropiación de los modos de actuación de la profesión por los estudiantes de las carreras universitarias.

Desarrollo.

La educación superior cubana está enfrascada en mantener su “modelo de universidad moderna, humanista, universalizada, científica, tecnológica, innovadora, integrada a la sociedad y profundamente comprometida con la construcción de un socialismo próspero y sostenible” (Documento base para el diseño de los planes de estudios E) y en dar continuidad al perfeccionamiento de la educación (Lineamiento 143), elevar el rigor y efectividad del proceso docente educativo para incrementar la eficiencia del ciclo escolar (Lineamiento 151); y actualizar los programas de formación e investigación en las universidades en función del desarrollo económico y social del país y de las nuevas tecnologías (Lineamiento 152).

Las transformaciones operadas en la educación superior cubana, como resultado de lo mencionado anteriormente, significó la determinación de un conjunto de políticas dirigidas a perfeccionar la formación del futuro profesional para asegurar una profunda formación en los aspectos básicos y básicos específicos de cada profesión; desarrollar en el egresado los modos de actuación¹ que le permitan brindar respuestas, de manera innovadora, a los problemas más generales y frecuentes que se presentan en el eslabón de base de la profesión, y erigirse germen y actor de las transformaciones que necesita la sociedad.

En las bases conceptuales del nuevo plan de estudios E se argumentan los aspectos que hacen posible el cumplimiento de esta aspiración los cuales deberán concretarse en los documentos rectores que lo caracterizan entre los que se encuentran el programa de la disciplina. En este análisis resulta necesario subrayar la importancia de la Disciplina Principal Integradora para la formación del profesional universitario ya que es garante de la

¹**El modo de actuación** es un concepto generalizador que caracteriza integralmente la manera en que se desempeña el profesional, y que se manifiesta por las posibilidades que muestra para articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación, con eficiencia y responsabilidad social. Por eso, es imprescindible que en el perfil profesional de las carreras queden explícitos los modos de actuación característicos de la profesión que deben ser objeto de dominio de los futuros egresados. Estos modos detallados ó desglosados y expresados en un lenguaje pedagógico, constituyen los objetivos generales a lograr por el estudiante al finalizar la carrera.

apropiación de los modos de actuación previstos en el modelo del profesional. Esta disciplina integradora es la forma organizativa de trabajo metodológico que, apoyada en el principio pedagógico de la vinculación del estudio con el trabajo, tiene como objetivo fundamental el de desarrollar los modos de actuación del profesional, a partir de la interrelación sistémica de cualidades académicas, laborales e investigativas del proceso docente – educativo, utilizando

Métodos productivos y científicos con base en la solución de problemas propios de la profesión.²

Al analizar el papel de esta disciplina en la apropiación de los modos de actuación de la profesión resulta necesario considerar sus características, entre las más importante se encuentran las siguientes:

- Se visualiza en todos los años de la carrera.
- Los objetivos de la disciplina, subordinados a los del modelo del profesional, se relacionan con los objetivos integradores de año.
- Manifiesta una estrecha relación con el objeto de la profesión y los problemas profesionales detectados.
- Posee un carácter interdisciplinario, integrador con el resto de las disciplinas, debe interrelacionar todos los contenidos recibidos de las diferentes disciplinas del plan de estudio y posibilitar que el estudiante se apropie del objeto de su trabajo mediante la solución de problemas de la práctica social.
- Posibilita el estrecho vínculo entre lo académico lo laboral e investigativo en los contenidos de la enseñanza.
- Permite evaluar el saber ser, hacer y emprender del estudiante a partir del conocimiento aportado por cada una de las asignaturas que conforman el año académico

En la educación superior se han realizado investigaciones que analizan cómo estas características se concretan en algunas carreras universitarias a fin de garantizar el perfeccionamiento de la Disciplina Principal Integradora por su impacto en la formación integral de los estudiantes.

Características de la Disciplina Principal Integradora en algunas carreras de Educación, Ciencias Médicas y Agronomía.

Como disciplina principal integradora, la Formación Laboral Investigativa en la formación de *maestros primarios*, integra contenidos de todas las disciplinas del plan de estudio. En ella se concreta la relación de la teoría con la práctica, consolidando los conocimientos teórico-prácticos y el desarrollo de habilidades profesionales y una de sus aristas a trabajar

²Ferreira, G. (2005) Hacia la integración curricular en la educación superior: reflexiones, necesidades y propuesta para la disciplina integradora. Universidad Central “Martha Abreu” de Las Villas, Cuba Revista Iberoamericana de Educación (ISSN: 1681-5653)

es la preparación del maestro primario para asumir de forma práctica la dirección eficiente del proceso pedagógico en los diferentes escenarios de actuación (Cabezas, 2014).

Posee como contenido esencial lo investigativo y lo laboral y se erige sobre la base de un proceso sistémico, integrador y multidisciplinar, lo cual supone transitar hacia una posición desarrolladora en su formación, en tanto contribuye a formar adecuados modos de actuación profesional basados en el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas y las solución de problemas profesionales en los diferentes contextos de actuación (Fernández y Fundora, 2015).

En esta carrera la formación laboral-investigativa se caracteriza por su carácter integral e interdisciplinario, problematizador de la teoría y la práctica, científico, humanístico y el vínculo del estudio con el trabajo para alcanzar niveles cualitativamente superiores en el desempeño profesional pedagógico. Su concepción y dirección demanda una elevada preparación del colectivo pedagógico de orden teórico y metodológico que le permita integrar todos los elementos necesarios que aseguren la apropiación de los modos de actuación profesional del maestro primario.

En consecuencia se desarrollan actividades que contribuyan al desarrollo de las habilidades para el diagnóstico y la caracterización de los escolares primarios, el diseño de estrategias educativas para su seguimiento y la apropiación de los métodos y procedimientos para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje de las diferentes asignaturas. La asimilación de estos modos de actuación profesional por el estudiante debe demostrarse durante todo el proceso de enseñanza- aprendizaje de las asignaturas de la disciplina y en su evaluación.

Para el logro exitoso de este proceso se parte de los problemas profesionales el cual pone en contacto al estudiante con su objeto de trabajo y en aras de resolverlos, reflexionan acerca de las vías científicas para su solución. En este proceso está presente la educación en valores a partir de la determinación de aquellos que son fundamentales para la carrera tales como: la profesionalidad pedagógica, la exigencia con los demás y consigo mismo, la identidad profesional, la responsabilidad, la justeza y la ética pedagógica, por lo que se destaca el papel formativo en la DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA en esta carrera.

El proceso de enseñanza-aprendizaje en la formación laboral-investigativa se ve como una vía propiciadora del desarrollo de la personalidad del estudiante. La unidad de lo instructivo y lo educativo en sus actividades y las relaciones que se establecen entre los sujetos que participan en ella constituyen un factor esencial en la formación del estudiante y exige a la carrera la selección rigurosa de los ambientes donde estas se desarrollan.

Con una proyección estratégica desde la carrera *Matemática-Física*, Despaigne et al. (2014) califican la Disciplina Formación Laboral Investigativa como un espacio idóneo en la formación de este profesional, considerando entre sus características la integración de los

componentes académico e investigativo en el marco de la resolución de problemas profesionales desde un enfoque interdisciplinario, reflejado en la relación actividad-comunicación en que se desarrolla; las posibilidades de contribuir sostenidamente al cumplimiento de los objetivos de la formación del especialista y la aplicación integrada de los conocimientos, habilidades, capacidades y actitudes profesionales; de despertar el interés por la profesión pedagógica; y de formar y consolidar el modo de actuación profesional pedagógico que demanda el modelo del profesional de la carrera.

Plantean además la necesidad de resolver la contradicción entre ciencia y profesión en la carrera-años y concretamente en disciplinas y asignaturas, lo que puede lograrse a partir de la concepción pedagógica que tiene la Disciplina Formación Laboral Investigativa como resultado de la comprensión del papel de lo investigativo laboral en el currículo e integrar los componentes académico, laboral e investigativo y la extensión universitaria. Al revelar su papel en el currículo de la formación del profesional expresan:

Es considerada la más importante de las disciplinas del currículo por cuanto: garantiza la formación de los modos de actuación del profesional, su contenido esencial es investigativo-laboral, se debe desarrollar de primero a quinto año y abarca una importante parte del total del tiempo lectivo de las carreras (Despaigne et al., 2014, p. 26).

Al hacer referencia al papel de la Disciplina Principal Integradora en el proceso de formación del licenciado en educación para el cumplimiento del principio fundamental del vínculo del estudio y el trabajo, Bravo (2015) señala:

El vínculo estudio-trabajo, cuya conceptualización tiene como base el pensamiento pedagógico de José Martí, está presente en todos los niveles de educación; en particular en la superior y se debe manifestar desde el primer año de las carreras universitarias, de lo contrario el estudiante no sería capaz de comprender adecuadamente el porqué de cada una de las asignaturas estudiadas durante su carrera y no advierte la relación con la actividad laboral, asimilándolas entonces, desde una perspectiva teórica. (p. 2)

El vínculo laboral ha ido perfeccionándose gradualmente, tanto en su diseño como en su ejecución. El componente laboral, según Fernández (2015) “se expresa en forma de práctica profesional integral, implica no solo observar y ejecutar alternativas de solución, sino reconstruir y reformular conocimientos para poder transformar la realidad existente en su contexto de actuación, (...)”.

La práctica laboral sintetiza los objetivos esenciales de la formación por ser el medio para establecer la relación teoría práctica, expresión máxima del aprendizaje y consolidación de conocimientos y habilidades y para desarrollar capacidades para la creación y la toma de decisiones de acuerdo con las características de los problemas que se presentan. Esta disciplina en su concepción integra los componentes académico, laboral, investigativo y extensionista; sustentada en una perspectiva teórico-metodológica integral para facilitar el

tratamiento de las relaciones interdisciplinarias (Fernández, 2015, y Domínguez y Baute, 2015, p. 46).

La implementación del Plan de Estudio D en las carreras pedagógicas, constituyó un paso de avance en la integración de lo laboral e investigativo. En el Plan de Estudios E, aprobado en el año 2016, se mantiene esta disciplina con diferentes denominaciones en cada carrera pedagógica, pero con el mismo fin. La misma dirige su atención al tratamiento de los problemas profesionales que enfrenta el estudiante durante la práctica laboral investigativa, cuya solución la proyecta y ejecuta, desde un enfoque investigativo, a través de acciones y operaciones de las funciones profesionales, poniendo especial énfasis en el desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas (Martínez, 2018, p. 116).

Sobre el enfoque profesional Rodríguez et al. (2019) apuntan: “Esta disciplina garantiza además el ejercicio de la profesión y la introducción del estudiante en la actividad investigativa como vía esencial para solucionar problemas inherentes a la misma de modo creativo” (p. 77).

En la formación del profesional de la educación se enfatiza particularmente en la contribución de esta disciplina a la adquisición de las habilidades profesionales a partir de integrar los objetivos del resto de las disciplinas, de otras asignaturas y cursos del currículo base, propio, y optativo electivo; y constituir, a decir de Lolo et al. (2017) columna vertebral del eje formativo, criterio también compartido por los autores Pedris et al. (2018) al referirse al papel de la Disciplina Formación Didáctica Laboral e Investigativa en la formación del Licenciado en Educación. *Mecánica*. Al caracterizar la disciplina estos autores señalan:

Se sustenta en el vínculo teoría práctica, el principio estudio-trabajo, el carácter activo de la personalidad, la actividad práctica como fuente de estimulación motivacional, la unidad de la actividad y la comunicación, así como el carácter de sistema de la dirección del proceso pedagógico. Esta disciplina se distingue por su carácter investigativo, problematizador de la teoría y la práctica, así como su carácter sistémico, flexible y diferenciado, integrado, interdisciplinar, vivencial lo que permite sentar las bases para la solución creativa de problemas profesionales.

Esta disciplina responde a la lógica de la profesión, integra conocimientos, habilidades y valores profesionales, por lo que garantiza la formación gradual y progresiva de los modos de actuación de este profesor en el orden práctico, comprometido con la seguridad y salud de las personas y la protección del medio ambiente, mediante el ahorro energético como uno de los objetivos esenciales, que se refleja en la correcta realización de las operaciones, y el uso racional de los materiales y de las herramientas, desde el primero hasta el cuarto año académico. Posee como una de sus particulares esenciales, su carácter sistémico, al propiciar la articulación como un sistema íntegro entre los componentes académico, laboral investigativo y extensionista (Pedris et al., 2018 p. 3).

Autores como Lolo et al. (2017), Martínez (2018), González (2018), Jiménez (2019) confieren importancia a la articulación de la disciplina con el año académico, así expresan: los objetivos por años cobran cuerpo en la Disciplina Principal Integradora desde la que se despliegan actividades inherentes a su esencia y también las actividades de carácter interdisciplinar a partir del trabajo colegiado en el colectivo pedagógico de año. La Disciplina Principal Integradora Formación Laboral Investigativa garantiza el seguimiento de las habilidades generales del modelo del profesional de la carrera de *Marxismo Leninismo e Historia* en la Universidad de Ciencias Pedagógicas desde su concepción interdisciplinaria en cada año de la carrera (Lolo et al, 2017, p. 9)

El objetivo integrador del año académico, sintetiza de manera integrada la formación laboral investigativa en el año académico. Es determinado por el colectivo de año, como resultado del trabajo metodológico, teniendo en cuenta los objetivos del modelo del profesional para el año académico, los objetivos de la disciplina principal integradora y el diagnóstico de los estudiantes. Deben expresar el tránsito de los estudiantes por diferentes niveles que conducen al logro del modo de actuación profesional pedagógico de cada carrera (Martínez 2018, p. 116).

En el desarrollo de formas de expresión de la integración y de la interdisciplinariedad en el colectivo de año participan los profesores de las asignaturas que pertenecen a diferentes disciplinas y de la disciplina principal integradora, resaltando la importancia otorgada al desarrollo de la asesoría, la coordinación y el control para la dirección del trabajo metodológico en el eslabón de base de la educación superior, a partir del modelo del profesional como documento rector, así como el papel que juegan estas disciplinas en este contexto (González, 2018, p. 61).

Jiménez (2019) señala que para desarrollar el papel lógico y científico de la disciplina principal integradora, según los requerimientos del actual plan de estudio “E”, se precisa el trabajo conjunto del colectivo pedagógico de año en la carrera Licenciatura en Educación, especialidad *Español y Literatura*. Urge valorar en la Comisión Nacional de la carrera Licenciatura en Educación, Especialidad Español y Literatura, el carácter aglutinador que adquiere la Práctica Laboral, tanto en la concepción diversa de su programa, como en la preparación conjunta que requiere la asignatura en cada año, de manera que se reconsidere si realmente constituye esta, y no la Didáctica, la disciplina principal integradora.

En la carrera de *Agronomía* la Disciplina Producción Agrícola constituye la principal integradora y es la responsable de integrar todos los contenidos del Plan de Estudio, en los diferentes años; en ella el estudiante se identifica con el objeto de la profesión, apropiándose de su modo de actuación mediante la solución de problemas reales de la práctica social agropecuaria y donde tienen como misión central la gestión eficiente en los sistemas de producción agrícola, para lograr rendimientos sostenibles mediante el uso adecuado, la conservación y el mejoramiento de los recursos naturales del agroecosistema, buscando el equilibrio entre lo económico, lo ecológico y lo social; la misma contribuyó al perfeccionamiento del proceso docente educativo (Rodríguez et al., 2016).

En las carreras de *Medicina y Estomatología*, la Disciplina Principal Integradora se desarrolla durante todos los semestres del currículo, con un estrecho nexo entre las asignaturas que la conforman y el resto de las asignaturas del año académico y del resto de las materias del currículo; se ejecutan bajo el principio de la vinculación del estudio con el trabajo y el empleo del método investigativo, estimula el aprendizaje significativo y conduce a una mejor articulación del sistema de conocimientos y habilidades, lo que fomenta la consolidación de los modos de actuación que se revierte en una mejor formación del futuro profesional, como expresión del vínculo universidad-sociedad, es eminentemente práctica porque el alumno asimila el contenido mediante la solución de problemas reales interactuando con el paciente y su objeto de estudio coincide con el objeto de trabajo de la profesión (López et al., 2014 y Toledo et al., 2017).

Otros autores de las ciencias médicas señalan que la disciplina principal integradora no responde a la lógica de una o varias ciencias en particular, sino a la lógica de la profesión; abarca como promedio la tercera parte del fondo de tiempo, su contenido fundamental es investigativo-laboral y a ella se subordinan las restantes disciplinas. Los perfeccionamientos curriculares sucesivos en las asignaturas que en la actualidad conforman esta disciplina permitieron un acercamiento gradual a la conformación del eje profesional que caracteriza los planes de estudio “D” y “E”. El porcentaje de las horas dedicadas a la educación en el *trabajo es alto y con tendencia al incremento*, lo que evidencia la necesidad de lograr una creciente integración teórico-práctica y básico-clínica dentro de esa forma organizativa docente, que garantice el carácter científico, tecnológico y humanista de la formación, única garantía del elevado nivel de competencia profesional de los egresados (Taureaux et al., 2017).

En las carreras que se estudian en las universidades cubanas, se identifica una disciplina en particular que por su importancia se identifica como disciplina principal integradora, que por sus particularidades responde a la lógica de la profesión. Se apoya en las restantes disciplinas de la carrera y en el sistema de relaciones interdisciplinarias que se establecen y que sustentan la formación de los modos esenciales de actuación profesional. Atraviesa el currículo desde primero a quinto año y vertebrada las acciones formativas académicas, laborales e investigativas, a partir de la contribución de las restantes disciplinas del currículo. Esta disciplina garantiza además el ejercicio de la profesión y la introducción del estudiante en la actividad investigativa como vía esencial para solucionar problemas inherentes a la misma de modo creativo (Rodríguez, Vázquez y Del Cristo, 2019).

A fin de lograr el perfeccionamiento de la Disciplina Principal Integradora, el trabajo metodológico debe dirigirse a la construcción de una didáctica de la disciplina, para el cumplimiento de sus objetivos generales, en vínculo estrecho con el modelo del profesional y con el papel y lugar que desempeña ésta en la carrera.

La estructuración didáctica de la DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA para el cumplimiento de sus objetivos generales.

Con el propósito de alcanzar un acercamiento a una estructura didáctica objetiva de la Disciplina Principal Integradora, se desarrolló en la presente investigación un Grupo de Discusión para reflexionar a través del diálogo compartido sobre este asunto. Los resultados obtenidos fueron los siguientes: la necesidad de definir el concepto estructura didáctica; la importancia de considerar la estructura curricular de la disciplina (asignaturas que la integran) y el énfasis en determinados componentes didácticos (el objetivo integrador de año y la evaluación)

A partir de estos resultados iniciales de la praxis educativa se siguió la lógica PRÁCTICA-TEORÍA-PRÁCTICA desde donde comenzó la realización de aproximaciones teóricas acerca de la estructura didáctica de la Disciplina Principal Integradora que, en fase siguiente, serán comprobadas en una práctica enriquecida con el trabajo metodológico de los colectivos pedagógicos asesores.

En las primeras aproximaciones teóricas se consideró la necesidad de conceptuar estructura didáctica para posteriormente referir los componentes de dicha estructura en la Disciplina Principal Integradora. Para ello se tuvo en cuenta:

1ero- la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje es el objeto de estudio de la didáctica: la planificación, organización, ejecución, evaluación y control del proceso de enseñanza aprendizaje.

2do- el proceso de enseñanza aprendizaje es un sistema didáctico, integrado por componentes personales y culturales en una recíproca interacción: profesor, estudiante y grupo; objetivo, contenido, método, medio, evaluación y forma de organización.

3ero- el objetivo es el componente rector del proceso de enseñanza aprendizaje.

4to- en el centro del proceso de enseñanza aprendizaje se sitúa el estudiante y su desarrollo.

Por todo lo anterior la estructura didáctica se refiere a los aspectos de la planificación, organización, ejecución, evaluación y control del proceso de enseñanza aprendizaje como sistema didáctico en el cual se manifiestan relaciones entre sus diferentes componentes subordinándose al objetivo como componente rector que expresa el resultado a alcanzar en el aprendizaje de los estudiantes.

Visto de este modo, la estructura didáctica de la Disciplina Principal Integradora está representada por los aspectos de la planificación, organización, ejecución, evaluación y control del proceso de enseñanza aprendizaje en la disciplina; y de las características y relaciones de los diferentes componentes didácticos a partir de la integración curricular de las asignaturas que la conforman y con otras en el año académico, para favorecer el

desarrollo de los modos de actuación de la profesión que contribuyan a la formación profesional, social y humanista de los estudiantes en su relación con otros sujetos, las demandas de la sociedad y dar cumplimiento con calidad a los objetivos generales de la disciplina.

¿Qué significa la integración curricular? En la disciplina (intradisciplinariedad); en el año (interdisciplinariedad); entre lo instructivo y lo educativo (conocimientos, habilidades y valores); entre lo académico, lo laboral e investigativo; de los tres tipos de contenidos curriculares (base, propio y optativo/electivo), y entre las estrategias curriculares.

Al mismo tiempo es necesario lograr la integración con el entorno económico y social: el vínculo entre el quehacer académico y el social expresado en una práctica laboral investigativa y en la participación en diversas tareas de impacto económico y social- se ha de dar respuesta a la necesidad de la formación integral de la personalidad de los estudiantes en correspondencia con las exigencias del modelo económico cubano para un desarrollo sostenible desde la potenciación de una educación científica, tecnológica y humanista. De este modo el estudiante podrá contribuir, de forma creadora, a encontrar solución a los problemas de la práctica y fomentar el cambio hacia la sostenibilidad en los diferentes contextos con una alta responsabilidad en su actuación y sólidas convicciones.

Es conveniente, además, para la mejor comprensión de la anterior definición sobre estructura didáctica de la DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA considerar lo que se plantea en el Documento Base para el diseño de los planes de estudio “E” acerca del modo de actuación:

El modo de actuación es un concepto generalizador que caracteriza integralmente la manera en que se desempeña el profesional, y que se manifiesta por las posibilidades que muestra para articular de una manera armónica y coherente su saber, su saber hacer y su saber ser, en aras de resolver los problemas presentes en su esfera de actuación, con eficiencia y responsabilidad social. Por eso, es imprescindible que en el perfil profesional de las carreras queden explícitos los modos de actuación característicos de la profesión que deben ser objeto de dominio de los futuros egresados. Estos modos detallados o desglosados y expresados en un lenguaje pedagógico, constituyen los objetivos generales a lograr por el estudiante al finalizar la carrera. (p.7)

Estructura didáctica de la Disciplina Principal Integradora:

1.- Planificación del PDE en la disciplina a partir de su papel y lugar en el currículo: Programación docente (asignaturas que la integran según contenidos por tipo de currículo: base-propio-optativo/electivo); de la práctica laboral y de los ejercicios de culminación de estudios; de acciones y actividades extensionistas y de orientación profesional.

2.- Caracterización de los escenarios educativos donde se organiza el PDE para la formación laboral investigativa (recursos humanos, infraestructura, clima psicosocial)

3.- Determinación de los objetivos integradores de cada año o de los modos de actuación profesional que lo caracterizan.

4.- Precisión de orientaciones metodológicas, que pueden ser retomadas del programa de la disciplina, u otras que se concretan a partir de las características del contexto educativo, sobre:

4.1- Estructuración lógico- metodológica de los contenidos. Su esencialidad: invariantes de conocimientos, ideas rectoras o núcleos básicos. Potencialidades educativas: cómo implementar los lineamientos, la actualización del Modelo Económico, el plan 2030, la tarea vida. Vínculos intra e interdisciplinarios. Acciones que garanticen el uso de las estrategias curriculares.

4.2- Propuesta de métodos, medios y formas organizativas de la enseñanza. Métodos y estrategias de aprendizaje que se sugieren, así como el sistema de tareas que podrían propiciar un aprendizaje activo, autónomo y colaborativo. Uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones. En las formas organizativas desde el punto de vista metodológico-organizativo: analizar con precisión la totalidad de pasos, la vía, el modo en que se tratarán los contenidos y las medidas que hay que tomar para el logro de los objetivos; además el tiempo aproximado que se dedicará a la realización de las actividades y las medidas necesarias para su uso racional. Determinación cuidadosa de las actividades de los estudiantes, con el fin de que participen activamente en la aplicación de los conocimientos, así como en el desarrollo de capacidades, habilidades y hábitos. Se garantizará su variación adecuada para mantener el estímulo durante toda la actividad).

4.3- Concepción de tareas docentes y profesionales con la utilización del método científico. La guía de práctica para cada año académico contentiva de la base orientadora para la formación de los modos de actuación con sus niveles y criterios de medida.

4.4- Concepción de sistemas de evaluación del aprendizaje cualitativos e integradores.

El papel de la DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA en la labor educativa para la formación integral del estudiante universitario

Prestar especial atención al desarrollo de la *disciplina principal integradora*, de modo que garantice el dominio de los modos de actuación previstos en el modelo del profesional, y aprovechar las potencialidades educativas que posee la actividad laboral para la formación integral de los estudiantes (MES, 2017).

La labor educativa desde la Disciplina Principal se concreta al identificar sus potencialidades educativas como parte del trabajo metodológico de su colectivo. Al ser esta una disciplina sui generis, que responde a la lógica de la profesión integrando los saberes

que aportan las restantes disciplinas de la carrera para dar respuesta a las exigencias del quehacer profesional, le asiste un importante papel en la determinación y apropiación de los modos de actuación esenciales del profesional.

Al identificar las potencialidades educativas de la DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA resulta necesario reflexionar acerca de su contribución a la adecuada concepción del mundo por el estudiante; cómo desde ella se conoce la historia de la profesión, sus principales aportes al desarrollo social y económico del país, las personalidades más relevantes, tanto nacionales como foráneas, que se han destacado en la rama del saber según corresponda y la posibilidad de contactar con figuras nacionales y del territorio, a través de visitas programadas, donde el estudiante se prepara para lograr un intercambio profesional que le aporte no solo en el conocimiento de la ciencia sino en el del ser humano que la investiga con las cualidades y valores que lo caracterizan.

Las potencialidades educativas de esta disciplina se revela además porque en su contenido contempla la práctica laboral, la cual posibilita el vínculo de la teoría con la práctica y por tanto el de la Universidad y la Sociedad. Las relaciones que se establecen entre la universidad con las unidades docentes y las entidades laborales de base convierten a estos últimos en nuevos escenarios formativos donde los estudiantes tienen la oportunidad de apreciar y aprender conocimientos teóricos o prácticos que no fueron posible desarrollarlos a través de las asignaturas y que se manifiestan en el escenario natural del contexto laboral como parte de su contextualización y actualización para responder a las crecientes demandas sociales.

En este proceso de enseñanza aprendizaje, que resulta de la vinculación antes mencionada, es fundamental que los centros laborales comprendan la relevancia del proceso educativo del cual está formando parte y la necesidad de que se creen en él, todas las condiciones objetivas y subjetivas que hagan posible la efectividad de este proceso por su contribución al desarrollo de la conciencia laboral, la disciplina y la responsabilidad en el trabajo por parte de los estudiantes.

Siguiendo la misma lógica en las ideas, se analiza las posibilidades de la DISCIPLINA PRINCIPAL INTEGRADORA para la implementación de un grupo de saberes que trascienden los de una disciplina en particular y que se manifiestan a través de todo el currículo; estos saberes, que tienen un carácter interdisciplinario, aparecen nombrados en las indicaciones metodológicas de las carreras como estrategias curriculares. Por ser el contenido de la Disciplina Principal Integradora lo investigativo-laboral, se manifiesta en ella amplias potencialidades para la implementación de las estrategias curriculares de la carrera con énfasis en la de Orientación profesional y la Político-ideológica, al vincular a los estudiantes con la profesión y los problemas profesionales identificados y con los principales documentos programáticos del país que reclaman de la universidad un papel importante para el descubrimiento de nuevas vías de solución a estos problemas. La manera en que estos saberes formarán parte de las actividades de la práctica laboral deberá ser objeto del trabajo metodológico de la disciplina en coordinación con el año académico.

Conclusiones.

Se valora el papel de la Disciplina Principal Integradora en la apropiación de los modos de actuación profesional en cada año académico a partir de la declaración del objetivo integrador de año y las relaciones interdisciplinarias que establece con otras, reforzando el desarrollo de la práctica laboral como forma fundamental de organizar el proceso en esta disciplina.

En el perfeccionamiento curricular de la Disciplina Principal Integradora en el Plan de estudio “E” resulta indispensable tomar en consideración su estructuración didáctica mediante la interacción de sus componentes humanos y culturales; con énfasis en el aprovechamiento de las potencialidades educativas para la formación integral de los estudiantes.

Referencias bibliográficas.

BRAVO MERCÓN, N. *La disciplina principal integradora en la carrera Licenciatura en Educación Biología Química. 218 h.* Tesis presentada en opción al grado científico de Doctor en Ciencia Pedagógicas. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela Morales”. Villa Clara. Cuba. 2015

CABEZAS, M. La disciplina Formación Laboral Investigativa en la carrera de maestros primarios y su enfoque interdisciplinario. *Pedagógica Maestro y Sociedad*, no. 11 vol. 4, 2014, pp. 50-57.

CABRERA, I.; VÁZQUEZ, V. Y GRANELA, D. La disciplina principal integradora de la carrera Logofonoaudiología desde la perspectiva de los estudiantes. *Tecnología de la Salud*, no. 9 vol. 2, 2013, pp. 4-14.

DESPAIGNE, M.; STIVENS, J. Y MEDINA, Y. La disciplina principal integradora “Formación Laboral Investigativa”: Proyección estratégica desde la carrera Matemática-Física en la Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García”. *Pedagógica Maestro y Sociedad*, 11 vol. 1, 2014, pp. 25-32.

DOMÍNGUEZ, M. Y BAUTE, L. M. 2015. Algunas regularidades del componente laboral en las carreras universitarias. *Revista Universidad y Sociedad [seriada en línea]*, 8 (1). 2015, pp. 45-49. Recuperado de <http://rus.ucf.edu.cu/>

FERNÁNDEZ, O. Y LÓPEZ, R. M. (S.A.) La articulación de contenidos y la eficiencia del proceso docente educativo (PDE) en el diseño curricular de la carrera de Agronomía”. *Pedagogía Universitaria*, no. 6 vol. 4, SA, pp. 1-9.

FERNÁNDEZ, O. E. Y FUNDORA, C. L. 2015. la formación laboral - investigativa como disciplina principal integradora en la formación inicial del maestro primario. *Atenas.*, no. 4 vol. 32, 2015, pp.62-72.

Fernández, M. 2015. Las relaciones interdisciplinarias desde la disciplina principal integradora Formación Laboral Investigativa. [tesis]. Guantánamo. Instituto Central de Ciencias Pedagógicas.

FERREIRA LORENZO, G. L. *Modelo curricular para la disciplina integradora en las carreras de perfil técnico e informático y su aplicación en la carrera Ciencia de la Computación*. 182 h. Tesis para optar por el grado científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad Central “Marta Abreu” de las Villas. 2005.

GONZÁLEZ, A. Las relaciones de la disciplina en el eslabón de base de la educación superior. *Pedagogía Universitaria*, no. XXIII vol. 3, 2018, pp. 52-63

HORRUITINER SILVA, P. 2007. La universidad cubana: El modelo de formación. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.188p.

JIMÉNEZ, I. 2019. Enfoque didáctico-generalizador de la disciplina principal integradora en la carrera de Español-Literatura. *Transformación*, no 15 vol.1 2019, pp. 1-13.

LOLO, O.; ECHENIQUE, Y. Y ATENCIO, Y. El desarrollo de las habilidades profesionales pedagógicas desde la Disciplina Principal Integradora en la UCP “Enrique José Varona”. *Joven Educador. Revista Electrónica Científico Pedagógica*. No. 26. 2017.

LÓPEZ, G. J.; QUINTANA, R.; RODRÍGUEZ, O.; GÓMEZ; L.; PÉREZ, A. Y APARICIO, G. El profesor principal y su preparación para diseñar instrumentos de evaluación escritos. *EDUMECENTRO* [Internet]. 2014 [citado 25 Oct 2015]; 6(2): [aprox.9p.]

MALAGÓN HERNÁNDEZ, M. J. *La disciplina principal integradora, su fundamentación a través de la carrera de telecomunicaciones y electrónica*. 149 h. Tesis en opción al grado científico de doctor en ciencias pedagógicas. Universidad de Pinar del Río. 1998.

MALAGÓN HERNÁNDEZ, M. J 1999. Esencia del modelo disciplina principal integradora. *Pedagogía Universitaria*, no. 4 vol. 2, pp. 66-76.

MARTÍNEZ, M. 2018. *Metodología para la evaluación de la formación laboral investigativa en la Licenciatura en Educación. Pedagogía-Psicología. 231 h.* Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas.

MINISTERIO DE EDUCACIÓN SUPERIOR. Documento base para la elaboración de los planes de estudio “E”. La Habana. 33p. 2017

MUÑOZ MARTÍNEZ, C. A. 2019. La evaluación de la práctica laboral en la Disciplina Principal Integradora en la modalidad semipresencial en la formación del Licenciado en Educación Primaria. Tesis presentada en opción al Grado Científico de Doctor en Ciencias Pedagógicas. Universidad de Matanzas.

PEDRIS, A. A.; PÉREZ, J. Y ROMERO, R. 2018. La disciplina integradora Formación Didáctica Laboral Investigativa en la Licenciado en educación. *Pedagogía Profesional*. 16(3), 12p.

RODRÍGUEZ, S. L.; DOMÍNGUEZ, B.; RODRÍGUEZ, L. Y GARCÍA, H. 2016. Los talleres metodológicos nacionales de la disciplina Producción Agrícola: un aporte al perfeccionamiento de los planes y programas de estudio “D”, en la carrera de Agronomía.

RODRÍGUEZ, M.; VÁZQUEZ, J. M. Y DEL CRISTO, Y. 2019. La búsqueda de soluciones creativas desde la práctica laboral en la carrera Educación Preescolar. *Investigación, Formación y Desarrollo: Generando Productividad Institucional*. 7(1):67-78.

ROJAS, M. DEL C.; MORENO, G. Y VALLE, G. R. 2019. El trabajo metodológico en la disciplina principal integradora formación laboral-investigativa. Una herramienta útil para su dirección. *Luz*. XVIII. (1): 103-113.

TAUREAUX, N.; MIRALLES, E.; PERNAS, M.; DIEGO, J. M.; BLANCO, M.A. Y ORAMAS, R. El perfeccionamiento de la disciplina principal integradora en el plan de estudio de la carrera de Medicina. *Revista Habanera de Ciencias Médicas* [revista en Internet]. [citado 2017 Mar 15]; 16(1): [aprox. 0 p.]. Disponible en: <http://www.revhabanera.sld.cu/index.php/rhab/article/view/1682>

TOLEDO, L.; DÍAZ, E. Y.; MARTÍNEZ, E. Y. Y COBAS VILCHES, M. E. Pertinencia del trabajo metodológico para la funcionalidad de la disciplina integradora en Estomatología. EDUMECENTRO. 2017. 9(1):256-263.



CD Monografías 2019
(c) 2019, Universidad de Matanzas
ISBN: 978-959-16-4317-9